

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 3782

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESPECIAL DE LIMITES

Reunión del 17 de Diciembre de 2008 - Nro.de Acta: 7

LEGISLADORES PRESENTES: Claudio Juan Javier LUEIRO - Graciela Del Carmen M. De DI BIASE

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Adrián TORRES - Juan Elbi CIDES - Silvina Marcela GARCIA LARRABURU - María Inés Andrea MAZA - Martha Gladys RAMIDAN

ASUNTOS TRATADOS

-

En la presente reunión se da vista a una nota elevada por la señora Defensora del Pueblo, en la cual transmite las inquietudes formuladas a través de una presentación efectuada por los vecinos autoconvocados del Fuerte San Javier, en relación a la falta de servicios, delimitar los ejidos urbanos y efectuar un censo poblacional. Para ello, la Comisión decide remitir a la defensoría una copia del acta realizada el día 25 de junio en San Javier, donde se consensuaron Pautas de trabajos y acciones a seguir, conjuntamente con el Municipio y concejales de Viedma. Además desde la Asesoría Técnica de la Comisión se elevará un informe de la situación actual de ese lugar.-

-

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:1416/2008-A.Par: y otros: VECINOS AUTOCONVOCADOS DE FUERTE SAN JAVIER, remiten nota adjuntando documentación referida a la delimitación de ejidos colindantes de Fuerte San Javier. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES